

Defensa Civil celebra un nuevo aniversario de su creación



Este lunes 23 Defensa Civil celebra el 39° aniversario de su creación. Es el organismo que previene y protege a la población en casos de catástrofes naturales, desastres y accidentes de grandes magnitudes.

La fecha fue establecida en recuerdo al terremoto ocurrido el 23 de noviembre de 1977 en Caucete, San Juan. En el año 1981, a través del decreto 1988 del Poder Ejecutivo Nacional, se instauró el día en homenaje al trabajo desempeñado por las fuerzas de seguridad en dicho siniestro.

Defensa Civil cumple un servicio permanente del Estado a favor de la comunidad, destinado a predecir y prevenir desastres de cualquier origen, para limitar, mitigar o neutralizar los daños que pudiesen causar a personas y bienes, como así actuar en las zonas afectadas.

Entre sus herramientas cuenta con un Centro de Operaciones Radioeléctrico (C.O.R) donde se reciben las llamadas de emergencias y dependiendo la gravedad se coordina con otras áreas para cubrirlas. Trabaja en conjunto con bomberos, vialidad, TETRA y radioaficionado, entre otros.

Su historia

Defensa Civil en Argentina se creó en 1963, luego de la Segunda Guerra Mundial y reemplazó a la Defensa Pasiva Antiaérea. Con el tiempo, se amplió la estructura del organismo para la protección de la comunidad ante terremotos, huracanes, inundaciones, aluviones, erupciones volcánicas y todo tipo de desastre natural que pusiera en riesgo a la

población.

Además, el desarrollo industrial trajo aparejados graves problemas, entre ellos, la posibilidad de causar accidentes tecnológicos, lo que permitió poner a prueba este sistema de protección civil para dar respuesta a nuevas situaciones de riesgo.

En 1969, se modificaron y adaptaron las funciones y se incluyó la prevención y organización. Esto hace que Defensa Civil pueda actuar antes, durante y después de una crisis.